

**LAS PARTICULARIDADES DE LA AGENDA 21 PARA EL TURISMO  
MEXICANO.  
UN ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INDICADORES DE  
SUSTENTABILIDAD EN EL  
MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. MÉXICO**

**Autores:**

**Dra. Omaira Cecilia Martínez Moreno**

Dra. en Ciencias Administrativas  
Universidad Autónoma de Baja California  
omairam@uabc.mx

**Dr. José Gabriel Ruiz Andrade**

Dr. en Ciencias Administrativas  
Universidad Autónoma de Baja California  
gabruiz@uabc.mx  
Mtro. Omar Leonardo Valladares Icedo  
Maestro en Administración  
Universidad Autónoma de Baja California

**RESUMEN**

La conservación del medio ambiente y los recursos naturales que poseen las comunidades para mantenerse y desarrollarse como centros urbanos competitivos, obligan a las autoridades, empresas privadas y públicas, instituciones y a la sociedad en general, a tomar medidas urgentes contundentes para la conservación de los mismos bajo un enfoque de sustentabilidad. Tomando como base el Programa de Agenda 21 emprendido por la OMT y muy particularmente el programa de Agenda 21 para el turismo mexicano emanado de la Secretaría de Turismo (SECTUR), se hizo un análisis de los resultados obtenidos por el municipio de Playas de Rosarito, Baja California en la aplicación del sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo en dos períodos: 2003 y 2006. Los resultados evidencian carencias importantes en aspectos fundamentales del área de medio ambiente y turismo. El área que se encuentra en mejor condición es desarrollo urbano.

**Palabras clave:** sustentabilidad, agenda 21, turismo, sistema de indicadores de sustentabilidad.

**THE PARTICULARITIES OF THE AGENDA 21  
FOR THE MEXICAN TOURISM,  
AN ANALYSIS OF THE APPLICATION OF THE SUSTAINABILITY  
INDICATORS SYSTEM IN THE MUNICIPIUM OF PLAYAS DE ROSARITO,  
B.C. MEXICO**

**Autores**

**Dra. Omaira Cecilia Martínez Moreno**

Dra. en Ciencias Administrativas  
Universidad Autónoma de Baja California  
omairam@uabc.mx

**Dr. José Gabriel Ruiz Andrade**

Dr. en Ciencias Administrativas  
Universidad Autónoma de Baja California  
gabruiz@uabc.mx  
Mtro. Omar Leonardo Valladares Icedo  
Maestro en Administración  
Universidad Autónoma de Baja California

**ABSTRACT**

The preservation of environmental and natural resources that communities own to support themselves and develop as competitive urban centers, force authorities, private and public enterprises, institutions and society to take urgent actions to preserve natural resources under a sustainable point of view. Considering the Agenda 21 Program developed by the World Tourism Organization, and, particularly, the Agenda 21 program developed by the Mexico's Secretariat of Tourism (SECTUR), an analysis of the results obtained in Playas de Rosarito, B. C., Mexico, where sustainability indicators were applied for tourism, has been made. These indicators measured two periods: 2003 and 2006; the results show major deficiencies in key areas of environment and tourism. The area that shows a better development, at the moment, is urban development.

**Key words:** sustainability, agenda 21, tourism, sustainability indicators system.

## INTRODUCCIÓN

Hoy por hoy, la conservación del medio ambiente y los recursos naturales que poseen las comunidades para mantenerse y desarrollarse como centros urbanos competitivos, obligan a las autoridades, empresas privadas y públicas, instituciones y a la sociedad en general, a tomar medidas urgentes y contundentes para la conservación de los mismos bajo el enfoque de sostenibilidad y que además se traduzca en un desarrollo local, con incremento en los índices de generación de empleo y disminución de la pobreza.

Por ejemplo, la Junta de Conciliación de Castilla La Mancha refiere que el programa de la Agenda 21 para un municipio, es un proceso de mejora permanente que parte de las oportunidades de desarrollo locales, fomenta la participación ciudadana y pretende alcanzar la justicia social y la equidad, tomando en consideración el criterio de desarrollo sostenible.

En México, los esfuerzos en pro de la sostenibilidad se ponen de manifiesto con el programa de Agenda 21 para el turismo mexicano y específicamente con la metodología del Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el turismo, el cual ha sido aplicado de forma continua en varios destinos de la República Mexicana.

En particular el municipio de Playas de Rosarito, ubicado en el norte del Estado de Baja California, está haciendo lo propio para mejorar el aprovechamiento de todos los recursos con los que cuenta para potenciarse como un destino turístico altamente competitivo. Ha tomado en consideración las cuatro áreas fundamentales contempladas en esta metodología – que son medio ambiente, entorno socioeconómico, turismo y desarrollo urbano – para consolidar fortalezas sin menoscabo de la política de sustentabilidad, como medida de conservación del patrimonio cultural, regional y económico de esta ciudad.

Ante esta situación, surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿qué se entiende por destino turístico sostenible?, ¿está el municipio de Playas de Rosarito, preparado para hacer frente a los retos que implica la adopción de los criterios inherentes al medio ambiente, al entorno socioeconómico, al turismo y al desarrollo urbano para postularse como un destino turístico sostenible?, ¿existe entre los agentes involucrados, el compromiso por facilitar la información y tomar las medidas necesarias para mejorar el comportamiento de los indicadores?.

El objetivo del presente trabajo es realizar un análisis de los resultados obtenidos de la aplicación en el municipio de Playas de Rosarito, del sistema de Indicadores de sustentabilidad para el turismo en dos períodos distintos y describir el comportamiento evolutivo – en el caso de que así sea – de los diferentes temas incluidos en el mismo.

La recopilación de la información se hizo en dos períodos distintos por medio de investigación documental e investigación de campo, participando varios organismos nacionales y locales, el gobierno municipal y estatal y por supuesto representantes del sector privado y social del municipio, bajo la tutela de la Secretaría de Turismo.

## MARCO DE REFERENCIA

### Antecedentes

Para Hughes (1981) los problemas ambientales ocasionados por las sociedades humanas se remontan a lo largo del tiempo y se expresan a través de múltiples formas e impactos.

Según Reyes (2002) en los años noventa se presentaron en los debates en torno al turismo, un conjunto de cambios fundamentales como la reflexión sobre los efectos del desarrollo desenfrenado en el turismo, los cuales según el autor, habían llegado también a la industria turística. Las ideas iniciales de los críticos, tenían como enfoque principal el desarrollo turístico con responsabilidad social, lo que veía amenazado el enfoque general ecologista y ambientalista de aquella época.

Existe un momento en la historia de los debates referente a la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad, y ese es el año 1992; momento en el cual se reunieron representantes de 179 países en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, para acordar acciones conjuntas tendientes a resguardar y garantizar el uso y manejo adecuado de todos los recursos naturales. A esta reunión se le denominó la Cumbre de la Tierra y su principal aportación fue el programa "Agenda 21". Entre los principales resultados de la Cumbre de la Tierra se pueden mencionar:

- 1.- La Agenda 21, que es un programa de acción para hacer frente a los principales desafíos que plantea la problemática ambiental y en general el desarrollo sostenible;
- 2.- La Declaración de Río, que estipula los principios que han normado el debate y los acuerdos en materia de medio ambiente;
- 3.- Dos Convenios internacionales, una sobre Diversidad Biológica y otra sobre Cambio Climático, y
- 4.- Los Principios jurídicamente no vinculantes sobre bosques de todo tipo.

Posterior a esto, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, hace referencia a un ejercicio novedoso que en marzo de 2004 el Gobierno y la Sociedad Civil de México llevaron a cabo para analizar los avances acerca del cumplimiento de los compromisos

contraídos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. El antecedente para el desarrollo de esta actividad fueron los resultados obtenidos en la Cumbre de la Tierra en 1992.

### **Del desarrollo y turismo sostenible**

El Desarrollo Sostenible es aquel que garantiza la satisfacción de las necesidades locales del presente sin comprometer la capacidad de desarrollo de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Se alcanza a través de un proceso de trabajo planificado que implica y beneficia a todos, abarcando no sólo la sostenibilidad ambiental, sino también la social y económica.

Por su parte, la Organización Mundial del Turismo (OMT), citada por Troncoso (1999), define el turismo sostenible como “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener las condiciones del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen”.

Sin embargo, tomando en consideración los resultados inherentes a las cuestiones de sostenibilidad en turismo que se evidenciaron en la Cumbre de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible, el Comité de Desarrollo Sostenible del Turismo de la OMT en su reunión de Tailandia en marzo de 2004, acordó examinar la definición de turismo sostenible de la OMT, publicada en el Programa 21 en el mundo de los viajes y el turismo en 1995. Integrando plenamente las observaciones al respecto, la nueva definición conceptual pone énfasis en el equilibrio entre los aspectos ambientales, sociales y económicos del turismo, así como en la necesidad de aplicar principios de sostenibilidad en todos los sectores del mismo, haciendo también referencia a objetivos mundiales como la eliminación de la pobreza.

Existen algunos principios que a juicio de la OMT definen el turismo sostenible, entre los cuales se pueden mencionar, la conservación de los recursos naturales y culturales para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios actuales; la planificación y gestión del desarrollo turístico de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales; el mantenimiento y mejora constante de la calidad ambiental; el mantenimiento de un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y por consiguiente la consolidación del prestigio y potencial comercial del destino turístico; los beneficios que percibe toda la sociedad de la derrama generada por el turismo.

Al respecto, Bigné (2000) señala que el concepto de desarrollo sostenible proviene del nacimiento de una mentalidad de algunos planificadores, empresarios y grupos de individuos que promueven la protección del medio ambiente. Durante muchos

años las empresas y turistas han consumido recursos sin tomar en cuenta su regeneración. En contraparte, los grupos medioambientales se han concentrado en conservar los recursos más apreciados. Para el autor, el desarrollo sostenible reconoce por un lado, la necesidad de desarrollar los recursos para sobrevivir, pero por otro, la necesidad de hacerlo de una forma en que estos recursos se puedan regenerar.

## **Sobre la Agenda 21**

Según el Diagnóstico Técnico de Agenda 21, realizado para la Comarca de Guadalupe, “La Agenda 21 es el plan de acción de las Naciones Unidas, aprobada en la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en el que se establecen las bases para la construcción de ciudades sostenibles, a fin de conseguir la sostenibilidad global, tomando en consideración las dimensiones sociales, económicas, territoriales y ambientales, para el análisis de los sistemas urbanos y la toma de decisiones”.

A raíz de la Agenda 21, se introdujo el concepto de estrategias nacionales para el desarrollo sustentable como medio para integrar objetivos económicos, sociales y ambientales, en un plan enfocado a la acción. El programa estableció como meta el año 2002 para que todos los países formularan sus propias estrategias. En el año 2001, cerca de 85 naciones habían generado algunas, aunque la efectividad de dichas medidas varió de país a país. Del programa surgió la necesidad de que dichos esfuerzos permearan a nivel comunitario, surgiendo entonces la Agenda 21 Local, que en el año 2001 contaba con cerca de 3,000 iniciativas dentro de un gran abanico de posibilidades (Ruiz y Martínez, 2007: 48, 55).

Para Font y Subirats (2000: 9) la Agenda 21 se ha convertido en el símbolo que pretende encuadrar todo aquello que se hace en el ámbito local para convertir en real y operativa, la concepción global de sostenibilidad. Su planteamiento busca llegar a la gente y conseguir la movilización ciudadana, sabiendo que sin ese cambio de mentalidad, y sobre todo, sin ese cambio de actitud y de conducta, nada será posible.

## **Sobre la Agenda 21 para el turismo mexicano**

Particularmente en México, la Secretaría de Turismo (SECTUR) conjuntamente con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAP), desarrolló el programa de Agenda 21 para el Turismo Mexicano, cuyo esquema de trabajo propone estrategias y acciones en el corto, mediano y largo plazo, con el objeto de fortalecer la dinámica de las regiones turísticas y propiciar el desarrollo sustentable, consolidando el bienestar del ser humano, respetando el medio ambiente y optimizando los beneficios económicos y sociales de las comunidades.

Así mismo, se plantea como una propuesta para que trabajen en forma coordinada: los tres niveles de gobierno, los empresarios turísticos, la academia, las ONG's y la comunidad, en el mejoramiento de los destinos tanto de la actividad turística, como de las condiciones de vida de la comunidad.

Bajo esta denominación y teniendo como base siete grandes estrategias, busca generar un plan de acción para trabajar conjuntamente hacia el desarrollo sustentable de la actividad turística. Tales estrategias son:

1. La implantación de Agenda 21 local para municipios turísticos.
2. El sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo.
3. La promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos turísticos.
4. Un programa de incentivos a la actividad turística sustentable.
5. Un programa de capacitación y transferencia tecnológica.
6. El ordenamiento ecológico del territorio como base de un desarrollo turístico integral.
7. El ecoturismo como clave para el desarrollo del turismo en áreas naturales protegidas.

Dentro del marco del programa, el Gobierno Federal desempeña un papel fundamental, ya que es el promotor y coordinador de los apoyos federales para que con la colaboración de los Gobiernos estatales y los destinos turísticos, se establezcan objetivos y metas por medio del trabajo continuo con las comunidades locales.

Por su parte, el Gobierno municipal tiene un papel protagónico en la implantación del programa, ya que actúa como promotor estratégico para atender los desafíos ambientales locales y también como conductor de los procesos de cambio y enlace entre los grupos que interactúan en los procesos de desarrollo local, económico, social y cultural.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo en México (2007), se ha previsto para la implantación de la Agenda 21 Local para municipios turísticos, un sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo, cuyo objetivo es hacer un diagnóstico con base en la opinión e información proporcionada por los diversos actores locales, que permita medir y monitorear las condiciones de cada destino, misma que servirá de soporte para la adecuada toma de decisiones.

Para establecer el modelo de sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo en los destinos mexicanos, la SECTUR integra los siguientes procesos:

1. Análisis de propuestas de indicadores elaboradas por organizaciones

- nacionales e internacionales.
2. Programa de formulación de indicadores para el turismo en diferentes destinos tipo con la participación de expertos y actores locales.
  3. Análisis de viabilidad de indicadores desarrollados.
  4. Diseño del modelo, considerando el establecimiento de límites, escalas y criterios de ponderación.
  5. Articular un modelo participativo que fomente la aportación de los actores locales y que propicie acuerdos de concertación para su aplicación.
  6. Seguimiento permanente.

Este modelo permite evaluar periódicamente la Sustentabilidad del desarrollo turístico en los destinos mexicanos y no se limita únicamente a variables ambientales. Lo enriquecedor de este programa es el nivel de coordinación y colaboración que se plantea debe existir entre la SECTUR, SEMARNAT, gobiernos estatales, consejos consultivos de la materia en los Estados, autoridades de municipios turísticos, empresarios turísticos en cada destino, expertos en el tema y las comunidades.

En la tabla n° 1, se reflejan los temas que fueron incluidos por la SECTUR en el sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo, así como también, los objetivos que persigue cada uno de ellos, dejando claro con esto, las expectativas y retos que se plantean en el corto y mediano plazo para desarrollar fortalezas como destinos turísticos.

Tabla N° 1.  
Temas que integran el Sistema de indicadores de sustentabilidad  
para el turismo y los objetivos que se persiguen.

Tema	Objetivo
Medio Ambiente	Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
	Conservar el funcionamiento de los sistemas ecológicos
	Proteger y conservar los recursos naturales
	Evaluar la interacción entre la actividad turística y urbana del destino y el medio natural (consumo de recursos y disposición de residuos)
Entorno Socioeconómico	Dimensionar los beneficios que se generan en el destino, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.
	Evaluar el impacto generado por la actividad turística en la preservación de los valores y costumbres culturales de las comunidades locales

Turismo	Conocer el perfil del visitante y su relación con la sustentabilidad
	Dimensionar el grado en que los establecimientos turísticos responden al desarrollo sustentable
	Promover la conservación del atractivo turístico natural y cultural
Desarrollo Urbano	Evaluar el grado de desarrollo urbano (infraestructura, equipamiento y vivienda de la población)
	Identificar procesos de planificación que permitan un desarrollo territorial ordenado en lo ambiental, turístico y urbano

Fuente: Tomado de SECTUR. 2006

## METODOLOGÍA

Según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Baja California (2005), Playas de Rosarito es el cuarto municipio de Baja California que con una superficie de 513.32 km<sup>2</sup> representa el 72% del total del Estado y 2.6% del territorio nacional. Cuenta aproximadamente con 67,835 habitantes. La actividad predominante es el turismo que se ha venido convirtiendo en el centro de gravitación de las operaciones económicas del Municipio, contribuyendo aproximadamente con el 34.4% de los ingresos que percibe y dando empleo al 61% de la población económicamente activa del mismo.

La información del diagnóstico que hace referencia al sistema de indicadores de sustentabilidad para el turismo, aplicado al municipio de Playas de Rosarito, fue generada directamente por la SECTUR. El esfuerzo de recolección de información se hizo por investigación documental e investigación de campo. En la primera, algunas de las principales fuentes consultadas fueron el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), la Comisión Estatal del Agua (CEA), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la dependencia de servicios públicos del Ayuntamiento de Playas de Rosarito (CESPT) para el tema de medio ambiente. En lo que respecta al tema de entorno socio económico se consultó al ayuntamiento de Playas de Rosarito y el gobierno estatal, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en sus capítulos de censos económicos y población y los anuarios estadísticos, y el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Para el tema del Turismo se consultó la SECTUR, la Secretaría de Turismo Municipal y Estatal y el Organismo de seguridad pública. En lo que respecta a desarrollo urbano se consultó nuevamente al INEGI, al departamento de Desarrollo urbano del Ayuntamiento y los planes y programas vigentes para cada uno de los períodos estudiados. Cabe recalcar que los actores involucrados proporcionaron la información o hicieron posible la obtención de la misma para los dos períodos en los cuales se aplicó esta metodología, es decir, para

el 2003 y el 2006.

El sistema estuvo integrado por los elementos, temas y subtemas así como también por sus respectivos indicadores y variables. Estos se describen en la Tabla n° 2. La evaluación de los indicadores se hizo por medio de la técnica del semáforo, donde: Verde significa que el indicador está en mejores condiciones que los parámetros, lo que se evalúa como una condición favorable; el color Amarillo describe que el indicador se encuentra en buenas condiciones, pero a fin de no descuidarlo, se maneja como una atención preventiva; y por ultimo el Rojo refleja que el indicador presenta alguna problemática o área de oportunidad y se asocia con una atención prioritaria.

Tabla N° 2.  
Temas, subtemas, indicadores y variables que se estudian en el sistema de indicadores  
de sustentabilidad para el turismo en México

Tema	Subtema	Indicador	Variable
Medio Ambiente	Agua	Disponibilidad de agua	Grado de presión sobre el recurso hídrico
		Consumo de agua	Consumo de agua per cápita
			Consumo de agua por cuarto
		Tratamiento de aguas	Niveles de tratamiento de aguas residuales
			Calidad de aguas residuales tratadas DBO5
			Calidad de aguas residuales tratadas, Sólidos sedimentables
			Percepción de las descargas
	Reuso de agua tratada		
	Energía	Consumo de energía	Consumo de energía per cápita
			Consumo de energía por cuarto
	Aire	Calidad de aire	Concentración atmosférica de Dióxido de azufre
			Concentración atmosférica de Monóxido de carbono
	Desechos	Generación de basura	Generación per cápita
			Generación por turista
		Manejo, disposición y reciclaje	Eficiencia en el sistema de recolección
			Relleno sanitario conforme a la norma
			Volumen reciclado de desechos
	Programa para el manejo de residuos peligrosos		
	Educación Ambiental	Programas de educación ambiental	Sector Educativo
			Sector Social
Sector Privado			

Continúa...

Entorno Socioeconómico	Beneficios económicos del turismo	Nivel de desempleo	Tasa de desocupación
		Contribución a la economía local	Empleo en el sector turismo
		Predial	Participación del Predial de los recursos municipales
	Impacto social	Impacto en la población	Nivel de bienestar
		Presión demográfica	Tasa de crecimiento de la población
		Seguridad	Percepción de la seguridad en el destino
		Ambulantaje	Percepción sobre el comercio ambulante
Turismo	Demanda turística	Satisfacción del turista	Índice de satisfacción del turista
		Derrama turística	Gasto promedio diario del turista
		Patrón de comportamiento	Estacionalidad
	Oferta turística	Ocupación	Porcentaje de ocupación
		Tarifas	Tarifa promedio en hoteles GT
			Tarifa promedio en hoteles 5 estrellas
			Tarifa promedio en hoteles 4 estrellas
			Tarifa promedio en hoteles 3 estrellas
			Tarifa promedio en hoteles 2 estrellas
		Certificación	Participación empresarial en programas institucionales
			Guías de turistas certificados
		Estado del atractivo	Conservación principal(es) atractivo(s)
		Calidad del agua de mar para uso recreativo	Enterococos

continua....

Desarrollo urbano	Planeación urbana y ambiental	Planes y programas	Planes de desarrollo urbano decretados
			Ordenamiento ecológico territorial decretado
	Desarrollo urbano integral	Suelo urbano	Crecimiento de la mancha urbana
			Cobertura de servicios básicos
		Alcantarillado	
		Energía eléctrica	
		Pavimentación	
	Estado de la vivienda	Índice de vivienda precaria	
	Imagen urbana	Preservación de la imagen arquitectónica y paisajística	Reglamento de imagen urbana y arquitectura del paisaje

Fuente: Elaboración propia con datos de la SECTUR

## RESULTADOS

Para la mejor visualización y comprensión de los resultados, al hacer el comparativo, se dividió la tabla en sus cuatro grandes temas, manejando dentro de la misma, los subtemas, indicadores y variables para finalmente reflejar de acuerdo al semáforo establecido dentro de la metodología empleada, los resultados en los períodos descritos.

En lo referente al período uno (año 2003), el área de medio ambiente que contempla veintidós variables, ninguna de éstas obtuvo una condición favorable y de la mitad de ellas, no se obtuvo información alguna. Es evidente que el esfuerzo que tendrán que hacer los diversos actores en este sentido, impactará notablemente en esta área, que es la que más relación tiene con el uso óptimo y aprovechamiento de los recursos naturales. Así mismo, existen dos indicadores que si bien cumplen con los parámetros considerados como aceptables, no se deben descuidar para lograr en el mediano plazo un mejor comportamiento en los mismos. (Ver tabla N°. 3).

En lo que respecta al período dos (año 2006) para esta misma área, se deja notar la evolución que tuvieron algunas variables, como el tratamiento de aguas residuales, la calidad de las aguas residuales (sólidos sedimentales), la eficiencia en el sistema de recolección de desechos y los programas de educación ambiental para el sector educativo y social. Las variables que se encontraron en situación de atención preventiva en el primer período, no mostraron algún cambio; aún se evidencia un gran número en situación de atención prioritaria; lo que se considera más importante es que todavía existe un buen

número de ellas de las cuales no se tiene algún tipo de información. (Ver tabla n° 3).

Evaluando el tema de Entorno Económico, muy importante para lograr los objetivos mundiales de disminución de la pobreza integrado por la OMT en el nuevo concepto de turismo sostenible, se puede evidenciar que en ambos períodos de evaluación (2003 - 2006), las variables tuvieron prácticamente el mismo comportamiento. No se tienen datos del empleo en el sector turismo ni tampoco de la participación del predial de las empresas dedicadas al turismo en los recursos municipales. La tasa de desocupación según el último período se mantiene en una situación favorable y las referentes a la presión demográfica, la seguridad y el ambulante están en situación de atención prioritaria. (Ver tabla n° 4).

Tabla N°. 3.  
Valoraciones del tema Medio Ambiente en el Municipio de  
Playas de Rosarito para el año 2003 y 2006.

Tema	Subtema	Indicador	Variable	2003	2006
Medio Ambiente	Agua	Disponibilidad de agua	Grado de presión sobre el recurso hídrico		
		Consumo de agua	Consumo de agua per cápita		
			Consumo de agua por cuarto		
		Tratamiento de aguas	Niveles de tratamiento de aguas residuales		
			Calidad de aguas residuales tratadas DBO5		
			Calidad de aguas residuales tratadas, Sólidos sedimentales		
			Percepción de las descargas		
	Reuso de agua tratada				
	Energía	Consumo de energía	Consumo de energía per cápita		
			Consumo de energía por cuarto		
	Aire	Calidad de aire	Concentración atmosférica de dióxido de azufre		
			Concentración atmosférica de monóxido de carbono		
	Desechos	Generación de basura	Generación per cápita		
			Generación por turista		
		Manejo, disposición y reciclaje	Eficiente sistema de recolección		
			Relleno sanitario conforme a la norma		
			Volumen reciclado de desechos		
	Programa para el manejo de residuos peligrosos				
	Educación Ambiental	Programas de educación ambiental	Sector Educativo		
			Sector Social		
			Sector Privado		

Fuente: Elaboración propia con datos de la SECTUR, 2006.

Tabla N° 4.  
Valoraciones del tema Entorno Socioeconómico en el Municipio de  
Playas de Rosarito para el año 2003 y 2006.

Tema	Subtema	Indicador	Variable	2003	2006
Entorno Socioeconómico	Beneficios económicos del turismo	Nivel de desempleo	Tasa de desocupación		
		Contribución a la economía local	Empleo en el sector turismo		
		Predial	Participación del Predial de los recursos municipales		
	Impacto social	Impacto en la población	Nivel de bienestar		
		Presión demográfica	Tasa de crecimiento de la población		
		Seguridad	Percepción de la seguridad en el destino		
		Ambulantaje	Percepción sobre el comercio ambulante		

Fuente: Elaboración propia con datos de la SECTUR, 2006.

Para el Gobierno municipal es de carácter imperativo obtener la información para cada una de las variables del tema del turismo. Como se puede ver en la Tabla No. 5 hay carencia de datos importantes respecto a la oferta turística, aspecto considerado de primer orden en el desarrollo y consolidación de destinos turísticos. Por otro lado, sólo las variables: Conservación de los principales atractivos y Enterococos; evolucionaron de su posición inicial, la primera de una atención prioritaria a una situación preventiva y la segunda de una atención prioritaria a una situación favorable.

Tabla N° 5.  
 Valoraciones del tema Turismo en el Municipio de  
 Playas de Rosarito para el año 2003 y 2006.

Tema	Subtema	Indicador	Variable	2003	2006
Turismo	Demanda turística	Satisfacción del turista	Índice de satisfacción del turista		
		Derrama turística	Gasto promedio diario del turista		
		Patrón de comportamiento	Estacionalidad		
	Oferta turística	Ocupación	Porcentaje de ocupación		
		Tarifas	Tarifa promedio en hoteles GT		
			Tarifa promedio en hoteles 5 estrellas		
			Tarifa promedio en hoteles 4 estrellas		
			Tarifa promedio en hoteles 3 estrellas		
			Tarifa promedio en hoteles 2 estrellas		
		Certificación	Participación empresarial en programas institucionales		
			Guías de turistas certificados		
		Estado del atractivo	Conservación principal(es) atractivo(s)		
	Calidad del agua de mar para uso recreativo	Enterococos			

Fuente: Elaboración propia con datos de la SECTUR, 2006.

Con respecto al tema “Desarrollo urbano”, es donde se obtiene la mayor cantidad de información y los mejores resultados, muchos de ellos calificados dentro de una situación favorable. Se evidencia una atención prioritaria en los indicadores que tienen que ver con el crecimiento de la mancha urbana y la cobertura de servicios básicos, específicamente en el agua potable, el alcantarillado y la pavimentación. (Ver tabla n° 6).

Tabla N° 6.  
Valoraciones del tema Desarrollo Urbano en el Municipio de  
Playas de Rosarito para el año 2003 y 2006.

Tema	Subtema	Indicador	Variable	2003	2006	
Desarrollo urbano	Planeación urbana y ambiental	Planes y programas	Planes de desarrollo urbano decretados			
			Ordenamiento ecológico territorial decretado			
	Desarrollo urbano integral	Cobertura de servicios básicos	Suelo urbano	Crecimiento de la mancha urbana		
			Agua potable			
			Alcantarillado			
			Energía eléctrica			
			Pavimentación			
	Estado de la vivienda	Índice de vivienda precaria				
	Imagen urbana	Preservación de la imagen arquitectónica y paisajística	Reglamento de imagen urbana y arquitectura del paisaje			

Fuente: Elaboración propia con datos de la SECTUR, 2006.

Si se analizan los datos de forma integral, se observa una evidente mejora en los resultados obtenidos después de la aplicación de la metodología del Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el turismo mexicano. Es de recalcar la situación de los indicadores en situación favorable, que de seis pasaron a catorce; de los indicadores de los cuales no existe información disponible, que de veintidós pasaron a doce; los indicadores que se encuentran en situación preventiva y prioritaria todavía guardan un comportamiento bastante conservador, probablemente debido a que la mejora en los mismos tiene una temporalidad que supera el tiempo considerado para el segundo diagnóstico (Ver tabla n° 7).

Tabla N° 7.  
Comparación del Diagnóstico sobre Indicadores de Sustentabilidad  
para el Municipio de Playas de Rosarito. Periodos 2003 y 2006.

<b>Evaluación</b>	<b>Color</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>
Condición favorable	Verde	6	14
Atención preventiva	Amarillo	4	7
Atención prioritaria	Rojo	18	17
Información no disponible		22	12

Fuente: Elaboración propia con datos de la SECTUR, 2006.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En México, es evidente la importancia que se le está dando al desarrollo sostenible de las comunidades locales por medio de la aplicación del programa de la Agenda 21 local, en donde se están involucrando diversos actores, que por la naturaleza de su aportación, pueden contribuir notablemente con el desarrollo sostenible a nivel local para mejorar las condiciones de vida, sin menoscabo de la conservación del medio ambiente.

En este sentido, coincidimos con la autoridades del Ayuntamiento de la Coruña en España, quienes hacen referencia a que los objetivos de la Agenda 21 dependen casi exclusivamente del papel de las comunidades locales, donde se integran las decisiones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos y autoridades del lugar, ya que son estas últimas las que se ocupan de la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura económica, social y ecológica; supervisan los procesos de planificación, establecen las políticas y reglamentos ecológicos locales y contribuyen a la ejecución de las políticas ambientales en los planos nacional e internacional. Por su cercanía a los ciudadanos, desempeñan una función muy importante en la educación y movilización de la ciudadanía en pro del desarrollo sostenible.

Particularmente la SECTUR a través del programa de Agenda 21 para el turismo mexicano, está haciendo lo propio, por considerarlo un marco de acción para el desarrollo sustentable de la actividad turística. En este sentido, en una jornada que desarrolló para capacitar a funcionarios sobre el turismo sustentable, hizo referencia a que la Organización Mundial del Turismo (O.M.T.) ha destacado ampliamente la importancia

de la Agenda 21 que se aplica en las localidades mexicanas, como el primer esfuerzo a nivel internacional por lograr una observancia colectiva en el cumplimiento de los compromisos ambientales.

Está claro que a nivel del municipio de Playas de Rosarito, se están desarrollando grandes esfuerzos para hacer de este destino, un desarrollo turístico sostenible que genere para el mismo una derrama económica con el menor costo ambiental posible, para que las generaciones futuras lo puedan disfrutar.

Es de resaltar la evolución en el comportamiento de los indicadores de sustentabilidad percibido en los períodos analizados para el municipio de Playas de Rosarito. Sin embargo, esto no es suficiente. Ante la urgente necesidad de diversificar las opciones de generación de riqueza a nivel nacional, estatal y local, y gracias a la ubicación estratégica que tiene el municipio con respecto a grandes consumidores de servicios turísticos como son los ciudadanos estadounidenses y canadienses, es apremiante que se intensifiquen los esfuerzos, el nivel de coordinación y comunicación entre todos los actores, para que se logren los mejores resultados en el menor tiempo posible.

Consideramos que es importante hacer otra evaluación de los indicadores durante el presente año para mantener la periodicidad de la investigación y lograr evaluar la evolución de los mismos.

Recepcionado: 22/09/2009

Aprobado: 06/11/2009

Arbitrado anonimamente

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- **Ayuntamiento de la Coruña** [en línea]. España. Agenda 21. [Citado febrero 9, 2009]. Disponible en Internet: <http://www.coruna.es/es/medioambiente/0201intro.jsp>
- **Bigné, E.** (2000). Marketing de destinos turísticos. Barcelona: ESIC Editorial.
- **Comarca del Guadalteba.** [en línea]. Diagnóstico técnico de Agenda 21. [Citado diciembre 15, 2008]. Disponible en Internet: [http://www.guadalteba.com/PDFAgenda21/agenda21\\_01\\_intro\\_y\\_antecedentes.pdf](http://www.guadalteba.com/PDFAgenda21/agenda21_01_intro_y_antecedentes.pdf)
- **División Turismo (DSTR)** [en línea]. México. Capacita SECTUR a funcionarios sobre Turismo Sustentable. [Citado enero 7, 2009]. Disponible en Internet: <http://www.turista.com.mx/article133.html>
- **Font, N. y Subirats, J.** (2000). Local y sostenible: La Agenda 21 local en España. Barcelona: ICARIA.
- **Hughes, D.** (1981). La Ecología de las Civilizaciones Antiguas. (Trad. por S. Cordero). México: Fondo de Cultura Económica.
- **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Baja California** [en línea]. Enciclopedia de los Municipios de México. [Citado febrero 1, 2009]. Disponible en Internet: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/bajacalifornia/municipios/02005a.htm>
- **Junta de conciliación de Castilla La Mancha** [en línea]. ¿Qué es la Agenda 21?. [Citado enero 19, 2009]. Disponible en Internet: <http://www.dguadalajara.es/agenda21/paginas/quees.htm>
- **Reyes, A.** (2002). Turismo sostenible. Madrid: Lepala.
  
- **Ruiz, J. y Martínez, O.** (2007). Hacia una agenda 21 de la cultura. Espiritu Científico en Acción. 3(6), 48-55.
- **Secretaría de Turismo (SECTUR)** [en línea]. Desarrollo de un Modelo de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo. [Citado marzo 13, 2009]. Disponible en Internet: [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_Modelo\\_Tipo](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Modelo_Tipo)
- **Troncoso, B.** [en línea]. Propuesta para una política de desarrollo turístico sostenible. [Citado marzo 13, 2009]. Disponible en Internet: <http://www.kiskeyaalternative.org/publica/bolivar/desarrs.htm>